

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/05 Versión: 1
ROYALTIES	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS DE ROYALTIES 1ER CUATRIMESTRE 2021
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE SAN ROSA DEL MONDAY	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> Abogada María L. Efraim Hernández Firma y Sello del Director General D.G.C.R.C.V.T.
FECHA: 12/5/2021	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-